

LIBERACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA Y RENUNCIA AL GRAVAMEN

Contratista: _____ Propietario: _____
Dirección del contratista: _____ Dirección de la propiedad: _____

Estado y número de la licencia de contratista: _____ Fecha del contrato: _____

El Contratista acusa recibo de \$ _____ como pago total del contrato, y por la presente libera y renuncia a todas y cada una de los reclamos, gravámenes y derechos de retención, de cualquier tipo, naturaleza o descripción (colectivamente, "reclamos") que el Contratista pueda tener o adquirir en lo sucesivo o poseer en relación con la ejecución del trabajo en virtud del contrato. La exención incluye, pero no se limita a, los reclamos derivados del suministro de mano de obra, materiales o equipos en relación con el contrato, y cualquier reclamo derivado de las lesiones sufridas por las personas empleadas o subcontratadas por el Contratista.

Firma del contratista

Fecha

El Propietario reconoce por la presente la finalización de los trabajos en virtud del contrato y aprueba el pago al Contratista.

Firma del propietario

Fecha

ADVERTENCIA

Las declaraciones y afirmaciones anteriores se hacen en relación con la construcción financiada total o parcialmente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Las declaraciones y representaciones se utilizarán para determinar la liberación de los fondos proporcionados por el USDA. La realización de cualquier declaración falsa o tergiversación en el presente documento puede ser un delito punible en virtud del Título 18 U.S.C. § 1001, que establece en parte: Quien, en cualquier asunto dentro de la jurisdicción de cualquier departamento o agencia de los Estados Unidos, falsifique, oculte o encubra mediante cualquier truco, esquema o dispositivo un hecho material, o haga declaraciones o representaciones falsas, ficticias o fraudulentas, o haga o utilice cualquier escrito o declaración o asiento falsos, será multado según [el título 18 del código de los Estados Unidos] o encarcelado por no más de cinco años, o ambos.

De acuerdo con la Ley de Reducción de Trámites de 1995, ninguna persona está obligada a responder a una recopilación de información a menos que muestre un número de control OMB válido. El número de control válido de OMB de esta recolección de información es 0575-0042. Se calcula que el tiempo necesario para completar esta solicitud de información es un promedio de 15 minutos por respuesta, incluyendo el tiempo para revisar las instrucciones, buscar en las fuentes de datos existentes, recopilar y mantener los datos necesarios, y completar y revisar la recopilación de información.